

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA. No. 33873

Para personas naturales no comerciantes o consideradas no responsables de IVA.
Decreto N. 358/2020

Periodo de pago: 27/11/25 hasta 19/12/25

Fecha de la transacción: 09/12/25 Fecha Pago Seguridad Social: 10/02/26

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA

NIT o Cédula: 1088248758 Teléfonos: 3136553767

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MZA N CASA 10 EL CARDAL

ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 1860 DE 2025 CON COMPROMISO 2563 DEL 26 DE FEBRERO DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR EMPRESARIAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ECONOMÍA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

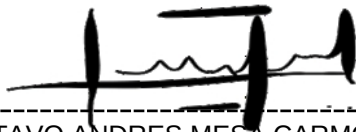
VALOR PRESENTE ACTA		2.913.333	
VALOR DE LA OPERACION		2.913.333	
APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	2.913.333	VALOR EXENTO 25%	626.883
BASE APORTES	1.423.500	VALOR UVT	49.799
PAGO SALUD	178.000	BASE RETENCION	2.507.533
PAGO PENSION	227.800	BASE EN UVT	50,35
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			

DESCUENTOS
RETEN. FUENTE POR ICA 5.827

VALOR A PAGAR 2.907.506

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del DUT 1625 de 2016. Artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario.



GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA
02461020094556-4843928-010078121